



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
Tel.. Fax (0387) 4255456
Tel. (0387) 4255404 / 332 / 330



RESOLUCION -D- N° **513-15**

Salta, 14 OCT 2015
Expediente N° 12.558/14

VISTO: La Resolución -D- N° 469/14, mediante las cuales se aprueba el proyecto de tesis de la Srta. CASTRILLO, María Mercedes L. U. N° 610.431 alumna de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que la alumna solicita la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo: "Estado nutricional y factores de riesgo vinculados al desarrollo de sobrepeso y obesidad en adolescentes de la Escuela de Educación Técnica N° 5106 Ingeniero Fontaine Maury " el mismo cuenta con el V° B° de la Directora y Co-Directora.

Que la Comisión de Carrera propone la constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo Escrito.

Que el Tribunal Evaluador aprueba el trabajo escrito con observaciones y fija fecha para la defensa oral de la tesis.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Fijar como fecha de examen de Tesis para la Srta. CASTRILLO, María Mercedes L. U. N° 610.431 alumna de la Carrera de Nutrición el día **Jueves 15 de Octubre de 2015 a Hs. 16:00.**

ARTICULO 2°: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la defensa oral del trabajo de Tesis estará constituido por los siguientes Profesionales:

Lic. CRAVERO BRUNERI, Andrea P.

Lic. RAMON, María del Milagro

Lic. GIMENEZ, Marta Beatriz



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
Tel.. Fax (0387) 4255456
Tel. (0387) 4255404 / 332 / 330



RESOLUCION -D- N° 513-15

Salta, 14 OCT 2015
Expediente N° 12.558/14

ARTICULO 3°: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 4°: Hágase saber y remítase copia a: Directora, Co-Directora, alumna Miembros Integrantes del Tribunal Examinador de Tesis y siga a Dirección General Administrativa Académica -Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



[Firma manuscrita]
Mgs. DORA DEL C. BERTA
SECRETARÍA DE GESTIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



[Firma manuscrita]
Lic. MARIA L. PASSAMAI DE ZEITUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa